

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué, Septiembre Veintiuno (21) De Dos Mil Veinte (2020).

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DEMANDADO : BRIAN HARVEY MENDEZ SILVA
RADICACIÓN : 2019-00550-00

Se agrega al expediente memorial allegado por la entidad Bancaria Bancoomeva y se pone en conocimiento a la parte actora. Vista a folios 8 y 9 del C.2.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ